



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

ANLISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14675031391



(415)7707212439984(8020) 0000014675031391

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

3 1 4 9 8 2 3 7 - 9

6. DV

9

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

3 1 4 9 8 2 3 7 - 9

27. Fecha expedición:

1 9 9 5 0 2 2 1

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Valle del Cauca

30. Ciudad/Municipio:

La Victoria

4 0 3

31. Primer apellido

ARDILA

32. Segundo apellido

TORRES

33. Primer nombre

MERY

34. Otros nombres

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio:

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 70 A 1 A 410 AP 401 BL 284

42. Correo electrónico:

mery_ardila.1976@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 3 7 2 4 9 1 3 5

45. Teléfono 2:

3 1 3 5 8 8 3 2 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 9 1 2 1 1

Actividad secundaria

48. Código:

9 2 0 0

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 9 1 2 1 1

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código:

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 1 2 1 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CHAVEZ JOSE DAVID

985. Cargo: Gestor I